

**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**



**COMITÉ DE INVESTIGACIONES
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTÍFICO**

ACTA 012 - 2010

Día y hora: Martes, 11 de mayo de 2010, 2:00 p.m.

Lugar: Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, Universidad Distrital

Asistentes:

Giovanni Bermúdez: Director (e) Centro de investigaciones y Desarrollo Científico

Juan C. Guevara: Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad Tecnológica

Dora Inés Caderón: Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad de Ciencias y Educación

Carlos García: Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Víctor Hugo Grisales: Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad de Ingeniería

Elizabeth Garavito: Coordinador (e) Unidad de Investigaciones, Facultad de Artes - ASAB (como invitado)

Secretaría Técnica: Dirección Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamada a lista y verificación del quórum

Se desarrollo el comité de investigaciones con quórum deliberativo y decisorio en la presencia de los siguientes miembros: Giovanni Bermúdez, Carlos García, Víctor Hugo Grisales, Dora Inés Calderón y Elizabeth Garavito.

2. Casos Especiales y Generales

2.1. Agenda de trabajo para el encuentro de Comités de Investigaciones de Facultades para trabajar en el "Estatuto de investigaciones".

Mesa de Trabajo para discusión del Estatuto de Investigaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Lugar: <i>por definir</i>)		
Hora	Ítem	Responsable
8:00 a.m.	Registro de participantes	CIDC
8:20 a.m.	Presentación del proyecto "Estatuto de Investigaciones"	Giovanni Bermúdez
9:30 a.m.	Coffee Breack	CIDC
9:50 a.m.	Realización discusión por mesas de trabajo (Primera Parte)	Mesas de trabajo
1:00 a.m.	Almuerzo	CIDC
2:00 p.m.	Realización discusión por mesas de trabajo (Segunda Parte)	Mesas de trabajo

Mesa de Trabajo para discusión del Estatuto de Investigaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Lugar: <i>por definir</i>)		
3:30 p.m.	Coffee Break	CIDC
3:45 p.m.	Presentación resultados relator No. 1 "Sistema de Investigaciones"	Dora Inés Calderon
4:00 p.m.	Presentación resultados relator No. 2 "Estructura Orgánica"	Juan Carlos Guevara Bolaños
4:15 p.m.	Presentación resultados relator No. 3 "Estructuras de Investigación"	Elizabeth Garavito López
4:30 p.m.	Presentación resultados relator No. 4 "Investigadores"	Carlos Francisco García Olmos
4:45 p.m.	Presentación resultados relator No. 5 "Estímulos e incentivos investigadores"	Víctor Hugo Grisales

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la agenda de trabajo organizada decide por unanimidad aprobar la agenda de trabajo y definir como fecha definitiva para la realización del evento el 31 de mayo de 2010. Cada coordinador de unidad de investigación de facultad deberá realizar convocatoria para la asistencia de los miembros de los comités.

2.2. Presentación y aprobación de solicitudes a convocatorias No. 01 - 2010 y No. 02 - 2010 de movilidad para docentes y estudiantes.

Convocatoria No. 01 - 2010

Id	Nombre	Evaluación	Observación
213	Alvaro Espinel Ortega	71,8	El comité de investigaciones informa al investigador(a) que esta propuesta ha sido aprobada satisfactoriamente, favor acercarse al Centro de Investigaciones adjuntando carta de certificación en donde se exprese que la ponencia presentada no es resultado de un trabajo estudiantil o de un trabajo de grado; en caso contrario, la ponencia sea resultado de un trabajo estudiantil deberá entregar autorización de los estudiantes para la presentación de la ponencia y en donde se exprese el porque los estudiantes no pueden presentar el trabajo. El CIDC informa al investigador que realizará solicitud de un único avance por el concepto de los montos del apoyo hasta el valor máximo establecido en la convocatoria. Adicionalmente, se informa al investigador que no podrá solicitar ningún otro tipo de apoyo según los términos establecidos en la convocatoria. En todos los casos se deben verificar los criterios, términos y condiciones de los apoyos otorgados establecidos en la convocatoria No. 01-2010
214	Johann Alexander Hernandez Mora	21,8	La solicitud queda excluida del proceso de convocatoria por no adjuntar información requerida y establecida en los términos de la convocatoria No. 01 - 2010.
215	Johann Alexander Hernandez Mora	51,1	El comité de investigaciones informa al investigador(a) que esta propuesta no fue aprobada por completarse el número de apoyos otorgados por la convocatoria (cinco apoyos internacionales por corte), que es un criterio que se encuentra establecido en los términos de la convocatoria No. 01 - 2010
217	Ivan Lizarazo Salcedo	71,6	El comité de investigaciones informa al investigador(a) que esta propuesta ha sido aprobada satisfactoriamente, favor acercarse al Centro de Investigaciones adjuntando carta de certificación en donde se exprese que la ponencia presentada no es resultado de un trabajo estudiantil o de un trabajo de grado; en caso contrario, la ponencia sea resultado de un trabajo estudiantil deberá entregar autorización de los estudiantes para la presentación de la ponencia y en donde se exprese el porque los estudiantes no pueden presentar el trabajo. El CIDC informa al investigador que realizará solicitud de un único avance por el concepto de los montos del apoyo hasta el valor máximo establecido en la convocatoria. Adicionalmente, se informa al investigador que no podrá solicitar ningún otro tipo de apoyo según los términos establecidos en la convocatoria. En todos los casos se deben verificar los criterios, términos y condiciones de los apoyos otorgados establecidos en la convocatoria No. 01-2010
218	German Lopez Martinez	49	El comité de investigaciones informa al investigador(a) que esta propuesta no fue aprobada por completarse el número de apoyos otorgados por la convocatoria (cinco apoyos internacionales por corte), que es un criterio que se encuentra establecido en los términos de la convocatoria No. 01 - 2010

Id	Nombre	Evaluación	Observación
219	German Lopez Martinez	50,1	El comité de investigaciones informa al investigador(a) que esta propuesta no fue aprobada por completarse el número de apoyos otorgados por la convocatoria (cinco apoyos internacionales por corte), que es un criterio que se encuentra establecido en los términos de la convocatoria No. 01 - 2010
223	Carlos Enrique Montenegro	65	El comité de investigaciones informa al investigador(a) que esta propuesta no fue aprobada por completarse el número de apoyos otorgados por la convocatoria (cinco apoyos internacionales por corte), que es un criterio que se encuentra establecido en los términos de la convocatoria No. 01 - 2010
224	Mariela Castiblanco Ortiz	56,7	El comité de investigaciones informa al investigador(a) que esta propuesta no fue aprobada por completarse el número de apoyos otorgados por la convocatoria (cinco apoyos internacionales por corte), que es un criterio que se encuentra establecido en los términos de la convocatoria No. 01 - 2010
225	Ruben Javier Medina	49,5	El comité de investigaciones informa al investigador(a) que esta propuesta no fue aprobada por completarse el número de apoyos otorgados por la convocatoria (cinco apoyos internacionales por corte), que es un criterio que se encuentra establecido en los términos de la convocatoria No. 01 - 2010
227	Luz Ángela Rocha Salamanca	47,1	El comité de investigaciones informa al investigador(a) que esta propuesta no fue aprobada por completarse el número de apoyos otorgados por la convocatoria (cinco apoyos internacionales por corte), que es un criterio que se encuentra establecido en los términos de la convocatoria No. 01 - 2010
228	William Barragán Zaque	62,8	El comité de investigaciones informa al investigador(a) que esta propuesta no fue aprobada por completarse el número de apoyos otorgados por la convocatoria (cinco apoyos internacionales por corte), que es un criterio que se encuentra establecido en los términos de la convocatoria No. 01 - 2010
229	Fredy Hernán Martínez Sarmiento	65,4	El comité de investigaciones informa al investigador(a) que esta propuesta ha sido aprobada satisfactoriamente, favor acercarse al Centro de Investigaciones adjuntando carta de certificación en donde se exprese que la ponencia presentada no es resultado de un trabajo estudiantil o de un trabajo de grado; en caso contrario, la ponencia sea resultado de un trabajo estudiantil deberá entregar autorización de los estudiantes para la presentación de la ponencia y en donde se exprese el porque los estudiantes no pueden presentar el trabajo. El CIDC informa al investigador que realizará solicitud de un único avance por el concepto de los montos del apoyo hasta el valor máximo establecido en la convocatoria. Adicionalmente, se informa al investigador que no podrá solicitar ningún otro tipo de apoyo según los términos establecidos en la convocatoria. En todos los casos se deben verificar los criterios, términos y condiciones de los apoyos otorgados establecidos en la convocatoria No. 01-2010
230	Esperanza Camargo Casallas	68.7	El comité de investigaciones informa al investigador(a) que esta propuesta ha sido aprobada satisfactoriamente, favor acercarse al Centro de Investigaciones adjuntando carta de certificación en donde se exprese que la ponencia presentada no es resultado de un trabajo estudiantil o de un trabajo de grado; en caso contrario, la ponencia sea resultado de un trabajo estudiantil deberá entregar autorización de los estudiantes para la presentación de la ponencia y en donde se exprese el porque los estudiantes no pueden presentar el trabajo. El CIDC informa al investigador que realizará solicitud de un único avance por el concepto de los montos del apoyo hasta el valor máximo establecido en la convocatoria. Adicionalmente, se informa al investigador que no podrá solicitar ningún otro tipo de apoyo según los términos establecidos en la convocatoria. En todos los casos se deben verificar los criterios, términos y condiciones de los apoyos otorgados establecidos en la convocatoria No. 01-2010
231	Enrique Yamid Garzón Gonzalez	59,9	El comité de investigaciones informa al investigador(a) que esta propuesta no fue aprobada por completarse el número de apoyos otorgados por la convocatoria (cinco apoyos internacionales por corte), que es un criterio que se encuentra establecido en los términos de la convocatoria No. 01 - 2010
232	Blanca Inés Ortiz Molina	29,1	La solicitud queda excluida del proceso de convocatoria por no adjuntar información requerida y establecida en los términos de la convocatoria No. 01 - 2010.
233	Blanca Inés Ortiz Molina	68,1	La solicitud queda excluida del proceso de convocatoria por no adjuntar información requerida y establecida en los términos de la convocatoria No. 01 - 2010.
234	Javier Arturo Orjuela Castro	68,1	El comité de investigaciones informa al investigador(a) que esta propuesta ha sido aprobada satisfactoriamente, favor acercarse al Centro de Investigaciones adjuntando carta de certificación en donde se exprese que la ponencia presentada no es resultado de un trabajo estudiantil o de un trabajo de grado; en caso contrario, la ponencia sea resultado de un trabajo

Id	Nombre	Evaluación	Observación
			estudiantil deberá entregar autorización de los estudiantes para la presentación de la ponencia y en donde se exprese el porque los estudiantes no pueden presentar el trabajo. El CIDC informa al investigador que realizará solicitud de un único avance por el concepto de los montos del apoyo hasta el valor máximo establecido en la convocatoria. Adicionalmente, se informa al investigador que no podrá solicitar ningún otro tipo de apoyo según los términos establecidos en la convocatoria. En todos los casos se deben verificar los criterios, términos y condiciones de los apoyos otorgados establecidos en la convocatoria No. 01-2010
235	Blanca Inés Ortiz Molina	48,5	La solicitud queda excluida del proceso de convocatoria por no adjuntar información requerida y establecida en los términos de la convocatoria No. 01 - 2010.
238	Blanca Inés Ortiz Molina	53,6	El comité de investigaciones informa al investigador(a) que esta propuesta no fue aprobada por completarse el número de apoyos otorgados por la convocatoria (cinco apoyos internacionales por corte), que es un criterio que se encuentra establecido en los términos de la convocatoria No. 01 - 2010
239	Paulo Alonso Gaona Garcia	49,6	El comité de investigaciones informa al investigador(a) que esta propuesta no fue aprobada por completarse el número de apoyos otorgados por la convocatoria (cinco apoyos internacionales por corte), que es un criterio que se encuentra establecido en los términos de la convocatoria No. 01 - 2010
240	Blanca Inés Ortiz Molina	53	La solicitud queda excluida del proceso de convocatoria por no adjuntar información requerida y establecida en los términos de la convocatoria No. 01 - 2010.
241	Blanca Inés Ortiz Molina	52,8	La solicitud queda excluida del proceso de convocatoria por no adjuntar información requerida y establecida en los términos de la convocatoria No. 01 - 2010.
242	Blanca Inés Ortiz Molina	63	El comité de investigaciones informa al investigador(a) que esta propuesta no fue aprobada por completarse el número de apoyos otorgados por la convocatoria (cinco apoyos internacionales por corte), que es un criterio que se encuentra establecido en los términos de la convocatoria No. 01 - 2010
244	Blanca Inés Ortiz Molina	56,6	El comité de investigaciones informa al investigador(a) que esta propuesta no fue aprobada por completarse el número de apoyos otorgados por la convocatoria (cinco apoyos internacionales por corte), que es un criterio que se encuentra establecido en los términos de la convocatoria No. 01 - 2010

Convocatoria No. 02-2010

Id	Nombre	Evaluación	Observación
212	Alejandra Jimenez Rodriguez	36,6	El comité de investigaciones informa al investigador(a) que esta propuesta ha sido aprobada satisfactoriamente, favor acercarse al Centro de Investigaciones para iniciar tramites administrativos necesarios y entregar en físico la documentación soporte requerida por la convocatoria. El CIDC informa al investigador que realizará solicitud de un único avance por el concepto de los montos del apoyo hasta el valor máximo establecido en la convocatoria a nombre del director o tutor del grupo o semillero de investigación (siempre y cuando sea profesor de planta). En todos los casos se deben verificar los criterios, términos y condiciones de los apoyos otorgados establecidos en la convocatoria No. 02 - 2010.
216	Jose Luis Rodriguez	50,6	La solicitud queda excluida del proceso de convocatoria por no adjuntar información requerida y establecida en los términos de la convocatoria No. 02 - 2010.
220	Juan Daniel Pérez Ramírez	57,6	El comité de investigaciones informa al investigador(a) que esta propuesta ha sido aprobada satisfactoriamente, favor acercarse al Centro de Investigaciones para iniciar tramites administrativos necesarios y entregar en físico la documentación soporte requerida por la convocatoria. El CIDC informa al investigador que realizará solicitud de un único avance por el concepto de los montos del apoyo hasta el valor máximo establecido en la convocatoria a nombre del director o tutor del grupo o semillero de investigación (siempre y cuando sea profesor de planta). En todos los casos se deben verificar los criterios, términos y condiciones de los apoyos otorgados establecidos en la convocatoria No. 02 - 2010.
221	Franklin Andrés Mendoza Castañeda	42,9	El comité de investigaciones informa al investigador(a) que esta propuesta ha sido aprobada satisfactoriamente, favor acercarse al Centro de Investigaciones para iniciar tramites administrativos necesarios y entregar en físico la documentación soporte requerida por la convocatoria. El CIDC informa al investigador que realizará solicitud de un único avance por el

Id	Nombre	Evaluación	Observación
			concepto de los montos del apoyo hasta el valor máximo establecido en la convocatoria a nombre del director o tutor del grupo o semillero de investigación (siempre y cuando sea profesor de planta). En todos los casos se deben verificar los criterios, términos y condiciones de los apoyos otorgados establecidos en la convocatoria No. 02 - 2010.
222	John Eduard Osorio	53,2	El comité de investigaciones informa al investigador(a) que esta propuesta ha sido aprobada satisfactoriamente, favor acercarse al Centro de Investigaciones para iniciar tramites administrativos necesarios y entregar en físico la documentación soporte requerida por la convocatoria. El CIDC informa al investigador que realizará solicitud de un único avance por el concepto de los montos del apoyo hasta el valor máximo establecido en la convocatoria a nombre del director o tutor del grupo o semillero de investigación (siempre y cuando sea profesor de planta). En todos los casos se deben verificar los criterios, términos y condiciones de los apoyos otorgados establecidos en la convocatoria No. 02 - 2010.
226	Joan Manuel Villamarin	42,8	El comité de investigaciones informa al investigador(a) que esta propuesta no fue aprobada por completarse el número de apoyos otorgados por la convocatoria (cinco apoyos internacionales por corte), que es un criterio que se encuentra establecido en los términos de la convocatoria No. 02 - 2010
236	Olga Rosana Romero Quiroga	53,5	El comité de investigaciones informa al investigador(a) que esta propuesta ha sido aprobada satisfactoriamente, favor acercarse al Centro de Investigaciones para iniciar tramites administrativos necesarios y entregar en físico la documentación soporte requerida por la convocatoria. El CIDC informa al investigador que realizará solicitud de un único avance por el concepto de los montos del apoyo hasta el valor máximo establecido en la convocatoria a nombre del director o tutor del grupo o semillero de investigación (siempre y cuando sea profesor de planta). En todos los casos se deben verificar los criterios, términos y condiciones de los apoyos otorgados establecidos en la convocatoria No. 02 - 2010.
237	Mauricio Becerra Fernandez	51,3	El comité de investigaciones informa al investigador(a) que esta propuesta ha sido aprobada satisfactoriamente, favor acercarse al Centro de Investigaciones para iniciar tramites administrativos necesarios y entregar en físico la documentación soporte requerida por la convocatoria. El CIDC informa al investigador que realizará solicitud de un único avance por el concepto de los montos del apoyo hasta el valor máximo establecido en la convocatoria a nombre del director o tutor del grupo o semillero de investigación (siempre y cuando sea profesor de planta). En todos los casos se deben verificar los criterios, términos y condiciones de los apoyos otorgados establecidos en la convocatoria No. 02 - 2010.
243	Danny Yoan Hernandez Tellez	51	La solicitud queda excluida del proceso de convocatoria por no adjuntar información requerida y establecida en los términos de la convocatoria No. 01 - 2010.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información relacionada en las dos tablas anteriores y la existente en el sistema de información decide por unanimidad aprobar la publicación de los resultados de la convocatoria y autorizar el inicio de los trámites administrativos respectivos para el otorgamiento de los apoyos económicos.

2.3. Presentación de información de proyectos de investigación presentados por profesores en periodo de año de prueba para ser evaluados por el comité de investigaciones.

Título del proyecto	Investigador	Evaluación
Evaluación de la Confiabilidad del Sistema interconectado nacional mediante métodos probabilísticos, a partir de una metodología sintetizada de la Red	Eider Alexandre Narváez Cubillos	22.28

Decisión: el comité de investigaciones después de realizar la evaluación del profesor Narváez en periodo de prueba decide por unanimidad aprobar el resultado de la evaluación y solicita que sean enviado a la respectiva facultad.

2.4. Presentación de las evaluaciones de los informes de investigación para que el

comité de investigaciones decida sobre el tipo de publicación a aprobar para remitir al comité de publicaciones

Título del Documento	Autor	Observación	Concepto
Diseño e Implementación de conversares electrónicos para Redes de Distribución a Partir de Fuentes no convencionales	Rafael Peña	Se anexa concepto del par evaluador donde afirma que el documento es publicable	Libro de investigación

Decisión: el comité de investigaciones después de realizar discusión con respecto al documento presentado decide por unanimidad aprobar la publicación como libro de investigación siempre y cuando el profesor Peña ajuste el documento según los criterios definidos por el comité de publicaciones para este tipo de obras y registrados en el Acta No XX de 2009 del Comité de Investigaciones. De igual forma, el comité de investigaciones solicita al CIDC realizar un proceso de divulgación y socialización de los criterios de publicación de informes de investigación y libros de investigación. Asimismo, se solicita generar un formato que debe ser diligenciado por los autores en donde se listen el cumplimiento de todos los criterios solicitados según el carácter de la obra solicitada.

2.5. Presentación de documentos tipo artículos para ser publicados en la revista científica No. 11

Nombre del Artículo	Investigador	Concepto
Determinación de Indicadores de Contaminación Fecal (Coliformes Fecales) en los tanques de abastecimiento de Agua de La Universidad Distrital Francisco José de Caldas Sedes Macarena A y B.	Miguel Darley Poveda Ortiz	Publicar
Cálculo para el modelamiento formal de arquitecturas de Software Basadas en Componentes.	Henry Alberto Diosa	Publicar
Especificación formal de arquitecturas de Software Basadas en Componente. Chequeo de Corrección.	Henry Alberto Diosa	Publicar
Semillero de investigación en calidad ambiental como propuesta de innovación en el proceso de investigación formativa	Héctor Edwin Beltrán Gutiérrez	Publicar
Investigación y desarrollo de un Prototipo de Sistema Experto para Scheduling en PYMES con entorno Job Shop	Lindsay Álvarez, Camilo Caicedo, Mario Malaver y Germán Méndez	Publicar con ajustes, ya se realizaron los ajustes solicitados
Evaluación de materiales de la zona de la sabana de Bogotá como medios filtrantes para aguas residuales	Helmut Espinosa García	Publicar con ajustes, ya se realizaron los ajustes solicitados
Modelo de Gestión de conocimiento para Joint - Venture sistemático entre la facultad Tecnológica de la universidad distrital y el sector del software	Luis Alejandro Rojas	Publicar
Análisis de un método activo para la detección de isla basado en la perturbación PLL, y comparación con tres métodos activos	Cesar Leonardo Trujillo Rodríguez	Publicar
Unidad Didáctica de cuantificación de reacciones bajo una mirada epistemológica e histórica de la química con relación a la cosmovisión científica de interacción	Carlos Javier Mosquera	Publicar
Transformación de la en Colombia: Mujer e Infancia 1968 - 1984	Absalón Jiménez	Publicar
Historia, Carácter, y Pensamiento: Estrategias Clásicas Para Pensar El Arte Contemporáneo	Jorge Peñuela	Publicar
Caracterización de la cadena de abastecimiento de panela para la provincia del Bajo Magdalena	Javier Orjuela	Publicar con ajustes los cuales ya fueron realizados por el Docente

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer los documentos y los conceptos de los pares evaluadores decide por unanimidad aprobar la publicación de los artículos relacionados anteriormente en la Revista Científica.

2.6. Presentación del plan de acción de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería para el año 2010.

Decisión: el comité de investigaciones, a solicitud del profesor Grisales, decide por unanimidad aplazar este punto para el próximo comité de investigaciones que será realizado el martes 18 de 2010.

2.7. Estudio y discusión de política de apoyo a los grupos y semilleros de investigación.

Decisión: el comité de investigaciones decide por unanimidad aplazar este punto para el próximo comité que será realizado el martes 18 de 2010.

3. Casos de grupos y semilleros de investigación

3.1. El Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias y Educación solicita la institucionalización del semillero de investigación "PERIFERIA" tutoriado por el profesor Orlando Silva.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información adjuntada por el semillero de investigación decide por unanimidad aprobar la institucionalización del semillero y solicitar que la información de los integrantes sea registrada en el Sistema de Información del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico - SICIUD en la dirección: <http://metis.udistrital.edu.co:8095/AdminCIDC>. Para la solicitud del usuario (login) y clave (password) deberá enviarse un correo electrónico a centroi@udistrital.edu.co por parte del líder del semillero de investigación.

3.2. El Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias y Educación solicita la institucionalización de cinco líneas de investigación del grupo de investigación "Música y Artes Plásticas"

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias y Educación decide aclarar que la institucionalización de las líneas de investigación de grupos de investigación es un procedimiento que debe realizar esta estructura de investigación ante los sistemas de información dispuestos para ello como lo son SCIENTI (especialmente, GrupLAC) y SICIUD. De igual forma, deben ser avaladas por el Comité de Investigaciones quien analiza la pertinencia de las mismas en relación con las líneas de investigación de la Facultad para que finalmente el Consejo de Facultad las institucionalice. Este procedimiento no requiere de aprobación final del Comité Central de Investigaciones.

3.3. El Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias y Educación solicita la institucionalización del semillero de investigación "KAMENTSÁ: Educación, Lenguaje e Interculturalidad" tutoriado por la profesora Margoth Guzmán Munar

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información adjuntada por el semillero de investigación decide por unanimidad aprobar la institucionalización del semillero y solicitar que la información de los integrantes sea registrada en el Sistema de Información del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico - SICIUD en la dirección: <http://metis.udistrital.edu.co:8095/AdminCIDC>. Para la solicitud del usuario (login) y clave (password) deberá enviarse un correo electrónico a centroi@udistrital.edu.co por parte del líder del semillero de investigación.

3.4. El Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias y Educación solicita la institucionalización del semillero de investigación “Enseñanza de la Física - SIEF” tutoriado por la profesora Olga Lucia Castiblanco Abril.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información adjuntada por el semillero de investigación decide por unanimidad aprobar la institucionalización del semillero y solicitar que la información de los integrantes sea registrada en el Sistema de Información del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico - SICIUD en la dirección: <http://metis.udistrital.edu.co:8095/AdminCIDC>. Para la solicitud del usuario (login) y clave (password) deberá enviarse un correo electrónico a centroi@udistrital.edu.co por parte del líder del semillero de investigación.

4. Casos de revistas científicas

4.1. La profesora Maria Elvira Rodriguez Luna, director de la revista científica “Enunciación” presenta requerimientos de apoyo al proceso editorial de la revista durante el año 2010.

Decisión: el comité de investigaciones después de dar lectura a la solicitud de la profesora Rodriguez y reconocer la importancia de la revista “Enunciación” decide por unanimidad solicitar la presentación proyecto editorial para la revista.

5. Casos de movilidad de investigadores

5.1. El profesor Carlos F. García Olmos solicita apoyo económico para el desarrollo de una estancia corta de investigación en la Universidad de Oviedo.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud del profesor García y la información soporte presentada por él decide por unanimidad aprobar el apoyo económico para la compra de pasajes aéreos.

5.2. El profesor Paulo Alonso Gaona García solicita apoyo económico para la presentación de la ponencia “Workflow for the definition of a semantic model and for the identification of trust levels about learning objects on LCMS platforms” a presentarse en el SPDECE 2010 que se desarrollará en Cadiz (España) entre el 30 de junio y el 2 de julio de 2010.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud del profesor Gaona decide por unanimidad solicitar la presentación de la solicitud en términos de la convocatoria de movilidad dispuesta para ello y registrar dicha solicitud en el sistema de información del CIDC.

5.3. El Asesor de Rectoría, Dr. José David Rivera Escobar remite para consideración la solicitud de apoyo económico presentada por el profesor Giovani Mancilla Gaona para participar en la XVI reunión del Comité Consultivo permanente I telecomunicaciones CITELE que se desarrollará en Ushuaia (Argentina) entre el 11 al 14 de mayo de 2010.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información presentada por el Dr. Rivera Escobar decide por unanimidad aclarar al asesor de Rectoría que una invitación institucional a profesores de la Universidad debería aclarar los gastos que serán cubiertos por la institución externa para con el profesor. De igual forma, el comité de investigaciones niega el apoyo económico solicitado justificado en que no es una actividad que sea desarrollada como actividad de investigación. Finalmente, se recomienda a la Asesoría de la Rectoría

de informar a los profesores sobre los procesos de convocatoria a los cuales los profesores pueden obtener apoyo económico.

5.4. Los investigadores Sandra Patricia Londoño, Valentina Pinilla y Fabian Pinilla solicita apoyo económico para la presentación de la ponencia “El experimento de Tesla un proceso tecnológico para el aprendizaje de la física” a presentarse en el Primer encuentro latinoamericano de educación técnica y tecnológica que se desarrollará en San Andrés (Colombia) entre el 13 al 15 de mayo de 2010.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud de los investigadores Londoño, Pinilla y Pinilla decide por unanimidad solicitar la presentación de la solicitud en términos de la convocatoria de movilidad dispuesta para ello y registrar dicha solicitud en el sistema de información del CIDC.

6. Casos de realización de eventos académicos y/o científicos

6.1. El profesor Mauricio Enrique Lizarralde Jaramillo solicita apoyo económico para la realización del Segundo seminario interno: consolidación del semillero CITEARED y perspectivas metodológicas que se desarrollará el 15 de mayo de 2010.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud presentada por el profesor Lizarralde decide por unanimidad aprobar el apoyo económico solicitado. Adicionalmente, dado el problema generado para con el evento organizado por la Unidad de investigación de la Facultad de Ciencias y Educación, se sugiere al profesor Lizarralde posponer la fecha de realización del evento.

6.2. El profesor Carlos García Olmos solicita apoyo económico para la realización del Seminario de Semilleros de Investigación FAMARENA como apoyo a la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales decide por unanimidad aprobar el apoyo económico solicitado.

7. Casos de Proyectos de Investigación

7.1. La profesora Ximena Bonilla Medina solicitud se le sea tenido en cuenta, como proyecto de investigación del periodo de año de prueba, el desarrollo de actividades de investigación realizadas como coinvestigadora en el proyecto de investigación “fenomenologías” dirigido por el profesor Daniel Beltrán.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud de la profesora Bonilla y conocer la información del proyecto de investigación en la cual es coinvestigadora, decide por unanimidad aprobar el desarrollo del proyecto de investigación en el marco del periodo de año de prueba. Para ello la profesora Bonilla deberá presentar informes de cumplimiento de actividades de investigación que refleje el desarrollo de las actividades de investigación.

7.2. El profesor Julio Ernesto Santoyo Rendón solicita ajuste de rubros presupuestales para el proyecto de investigación “Pedagogías musicales aplicadas a adultos”.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud del profesor Santoyo y conocer la información del proyecto de investigación decide por unanimidad aprobar el ajuste de rubros presupuestales solicitado.

7.3. La profesora Luisa Carlota Santana solicita prórroga de seis meses, a partir del 30 de junio de 2010, para la entrega del informe final del proyecto de investigación "Representaciones del trabajo docente en estudiantes de la Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas".

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud de la profesora Santana y la información del proyecto de investigación decide por unanimidad aprobar prórroga de 5 meses contados a partir del 31 de julio de 2009.

7.4. Los investigadores Julio Bonilla e Iván Rodríguez presentan un listado de investigadores que están participando en el proyecto de investigación "Determinar si los vestigios petreos conocidos como los cojines del Zaque existentes en la ciudad de Tunja, fueron un observatorio astronómico indígena muysca".

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud de los investigadores Bonilla y Rodríguez decide por unanimidad incluir a los investigadores como participantes en calidad de investigadores de un semillero de investigación.

7.5. La profesora Claudia Piedrahita Echandía solicita prórroga de tres meses para el proyecto de investigación financiado por el IDEP a través del convenio No. 076 de 2009.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud de la profesora Piedrahita decide por unanimidad informar que la prórroga de ejecución para el proyecto debe ser tramitada ante la entidad financiadora del proyecto que para el caso en referencia es el IDEP.

7.6. El estudiante investigador Andrés Camilo Rey Sánchez solicita prórroga para el proyecto de investigación "Caracterización de las coberturas vegetales de la cuenca alta del río San Cristobal, Bogotá D.C.".

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud del estudiante Rey y la información del proyecto de investigación decide por unanimidad solicitar una justificación para la prórroga que deberá tener aval del asesor del proyecto de investigación. De igual forma, se informa que el proyecto de investigación se encuentra vigente hasta el 9 de junio de 2010.

7.7. El profesor German Mendez Giraldo solicita aumentar el plazo para la presentación del informe final del proyecto de investigación "Aplicación de la dinámica del sistema para caracterizar y recomendar soluciones a problemas sociales en Colombia".

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud del profesor Mendez y la información del proyecto de investigación decide por unanimidad solicitar una justificación para la prórroga que deberá especificar tiempo, nuevo cronograma e informe técnico de avance del proyecto.

7.8. El profesor Víctor Manuel Avila Pacheco solicita la cancelación de la ejecución del proyecto de investigación "Hacia una cartografía que los jóvenes tienen del proceso de independencia".

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud del profesor Avila y conocer la información del proyecto de investigación decide por unanimidad aprobar la cancelación del desarrollo del proyecto de investigación por las causales presentadas por el profesor.

7.9. La profesora Nancy Gómez Bonilla solicita ajuste en los rubros presupuestales del proyecto de investigación “Propuesta multidisciplinaria para el desarrollo de la creatividad y el aprendizaje lúdico de la ciencia y la tecnología en el segundo ciclo de la educación básica en Bogotá”.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud de la profesora Gómez y conocer la información del proyecto de investigación decide por unanimidad aprobar el ajuste de rubros presupuestales solicitado.

7.10. Los investigadores Mileidy Viviana Yopasa Ramírez y José Novoa solicitan el cambio de productos resultados de investigación para el proyecto de investigación “saberes tradicionales alrededor de la producción cerámica y el medio ambiente”.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud de los investigadores Yopasa y Novoa, y conocer la información del proyecto de investigación decide por unanimidad aprobar la exclusión del libro de investigación como producto resultado del proyecto.

7.11. El profesor Germán Guevara solicita una prórroga de cuatro meses para la entrega del informe final para el proyecto de investigación “Diseño y construcción de un motor de inducción lineal de primario corto para aplicaciones de velocidad baja”.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud del profesor Guevara y conocer la información del proyecto de investigación decide por unanimidad aprobar prórroga de cuatro para la entrega del informe final y de un mes para la ejecución presupuestal del proyecto.

7.12. El profesor Rafael Mauricio Méndez Bernal presenta respuesta a requerimientos puntuales realizados al proyecto de investigación “Mesopotamia: hacia una metodología de investigación - creación interdisciplinaria” con respecto al desarrollo del programa de formación postgradual de maestría en ciencias del arte a desarrollarse en la Universidad Federal Fluminense de Río de Janeiro (Brasil).

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información presentada por el profesor Mendez decide por unanimidad aceptar las consideraciones presentadas y aprobar la continuidad del proyecto de investigación.

7.13. El profesor Rafael Mauricio Méndez Bernal presenta autorización para trámites administrativos relacionados con el proyecto de investigación “Mesopotamia: hacia una metodología de investigación - creación interdisciplinaria” a la profesor Elizabeth Garavito.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud del profesor Méndez decide por unanimidad aprobar la representación solicitada por el profesor para tramites netamente administrativos.

Msc. Giovanni R. Bermúdez
Director (e)
Presidente comité de investigaciones